

ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 280415	(10) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 25 JUNIO 1984	

MODELO DE UTILIDAD

1- AGO. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 63B49/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO APLICABLE A RAQUETAS, PARA FACILITAR LA RECOGIDA DE PELOTAS".

(71) SOLICITANTE (SI)
D. MARIANO PALAU VALLES.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
LA LLACUNA (PROV. DE BARCELONA), CALLE STA. MARIA Nº 12.

(72) INVENTOR (SI)

(73) TITULAR (SI)

(74) REPRESENTANTE
**D. JUAN B. RENTER RIDAURA,
BARCELONA, CALLE CONSEJO DE CIENTO, Nº 347.**

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo aplicable a raquetas, para facilitar la recogida de pelotas, que se caracteriza por la simplicidad de su constitución, facilidad de colocación sobre el extremo superior curvado que forma el marco o pala de la raqueta y especialmente por su reducido peso, que no dificulta, en lo más mínimo, la utilización de la raqueta para la práctica del deporte al que está destinada.

El acoplamiento del dispositivo y su fijación a la raqueta es sencillo y puede desmontarse, para proceder a su recambio, en caso de desgaste, o bien para efectuar el cambio del cordaje de la pala de la raqueta.

La colocación, en la raqueta, del mencionado dispositivo que facilita la recogida de pelotas durante la práctica del tenis o de otro deporte en la que interviene el uso de raquetas, está justificado cuando juegan aficionados, fuera de competiciones que, al no disponer, por lo general, de muchachos recogedores de las pelotas, se ven obligados a recoger las pelotas por sí mismos, lo que resulta bastante pesado y engorroso. ...

Los materiales empleados para la fabricación del dispositivo recogedor de pelotas, serán, preferentemente, resistentes al roce, a la par que ligeros y ligeramente flexibles para que cumplan las condiciones antes especificadas.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del nuevo dispositivo aplicable a raquetas, para facilitar la recogida de pelotas, cuyas características de constitución y funcionalidad responden a las particularidades especificadas en el anterior preámbulo.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva del dispositivo recoge pelotas, separado de la raqueta, representado a tamaño natural.

35 Fig. 2.- Sección de la pieza mostrada en la Fig. 1, a través de la línea de corte A-B de dicha figura.

Fig. 3.- Vista en perspectiva de una raqueta, con el dispositivo recoge pelotas adosado sobre el centro de la curva externa del marco de la pala de la raqueta, en posición de iniciar la recogida de la pelota.

40 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las particularidades de constitución, forma funcional y utilidad del dispositivo aplicable a raquetas, para facilitar la recogida de las pelotas.

45 Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig. 1 y sección de Fig. 2, el dispositivo está constituido por una base -1- de acoplamiento al arco externo de la curvatura central del marco -M- de la raqueta -R-, la cual está formada por una pieza de madera, o de otro material idóneo, de sección trapezoidal aguda y de altura decreciente desde el centro hacia los extremos, para lograr su perfecta adaptación a la curvatura del extremo delantero de la pala de la raqueta.

55 Dicha pieza de base -1- lleva adherida, por ambas caras, una prolongación -2-, de contorno arqueado, constituida por sendas piezas simétricas de tela muy resistente, superpuestas y fuertemente pegadas entre sí, o bien formada por tela engomada u otra materia directamente moldeada sobre la base -1-.

60 La fijación del dispositivo sobre el extremo delantero del marco de la raqueta se realiza de modo que pueda separarse, en caso necesario, a cuyo fin se han previsto, en la parte central de la base -1-, unos pequeños agujeros -3- -3'-, destinados a

recibir sendos tornillos -4- -4'- de rosca para madera, los cuales atraviesan el marco -M- de la pala de la raqueta -R- para introducirse, a rosca, en la base -1-, a través de los agujeros iniciados -3- -3'-.

65 Tal como se aprecia por la vista en perspectiva de la Fig. 3, la acción de recoger la pelota -P- mediante la propia raqueta, se efectúa a través del dispositivo adicional, que dejamos descrito, presionando con la prolongación arqueada -2- del mismo sobre la pelota, para hacerla deslizar ligeramente hacia atrás sobre el plano de la pista e inmediatamente despues, con un corto pero brusco avance de la raqueta lograr que la pelota sobrepase el resalte de la base -1- del dispositivo para quedar colocada sobre el cordaje de la raqueta, todo lo cual se consigue con mucha facilidad.

75 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y medios de fijación del dispositivo recoge pelotas, que se patenta, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, con tal de que no se desvirtue la funcionalidad del conjunto.

80 El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO APLICABLE A RAQUETAS, PARA FACILITAR LA RECOGIDA DE PELOTAS", cuyo privilegio de explotación en España se solicita por un período de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

85 1ª.- "DISPOSITIVO APLICABLE A RAQUETAS, PARA FACILITAR LA RECOGI-
 DA DE PELOTAS", caracterizado por el hecho de que está constituido
 por una pieza de base, para el acoplamiento y fijación adecuada
 del recoge pelotas sobre el arco externo de la curvatura central
 90 del marco de la raqueta, afectando dicha pieza forma arqueada,
 con sección trapecial aguda, de altura decreciente desde el cen-
 tro hacia sus extremos, estando adherida a la mencionada base,
 una prolongación de contorno arqueado, constituida por dos piezas
 simétricas de contorno arqueado, a base de una tela fuerte u otro
 95 material resistente al roce, sin dejar de ser algo flexible, es-
 tando ambas mitades perfectamente superpuestas y adheridas entre
 sí, para establecer el plano que recoge la pelota, haciéndola so-
 brepasar el marco de la raqueta, para depositarla sobre el borde
 de la misma.

100 2ª.- "DISPOSITIVO APLICABLE A RAQUETAS, PARA FACILITAR LA RECOGI-
 DA DE PELOTAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en los di-
 bujos adjuntos.

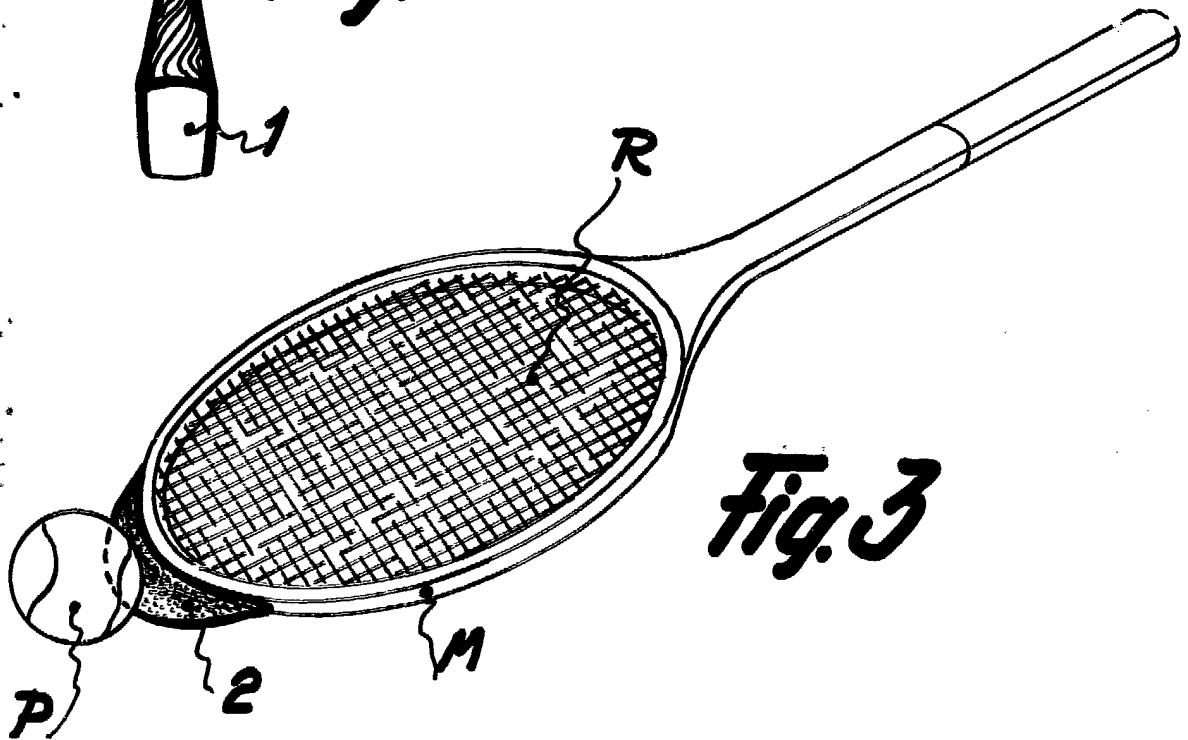
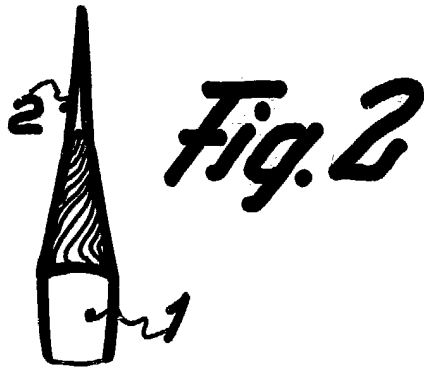
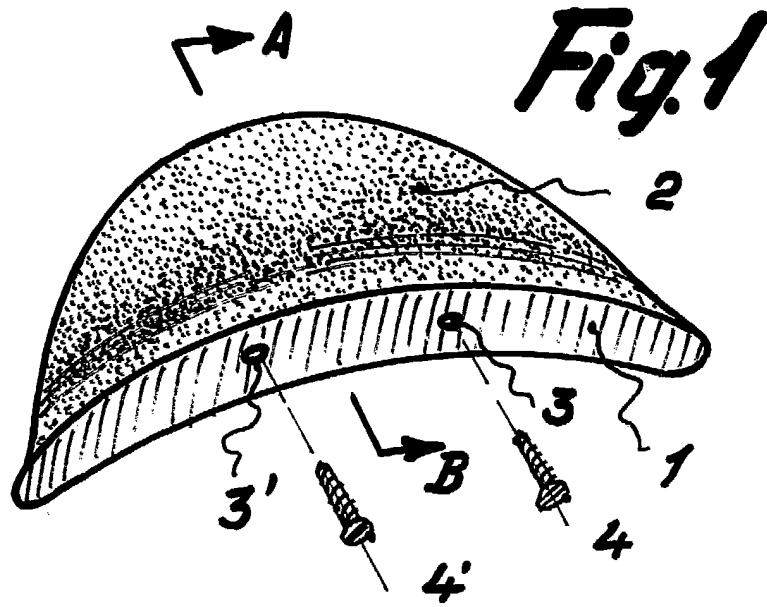
Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una so-
 la cara.

Barcelona a 25 JUN. 1904

P.A. de D. Mariano Palau Vallés

JUAN S. RENTER RIBAUNA
 P.





Barcelona 25 junio 1984

P.A.

Juan B. Renter Vidaura

Escala variable